OBJETIVOS 42620 PLAN DE PREVENCIÓN DE LAS PÉRDIDAS Y EL DESPERDICIO ALIMENTARIO LEY 1/2025

- El principal objetivo es que el alumno pueda poner en práctica las obligaciones que le afectan de la Ley 1/2025 de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario, implementando el Plan de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. Para ello se detallan conceptos como la Jerarquía de Prioridades, las obligaciones de los agentes de la cadena alimentaria y las diferentes medidas de buenas prácticas que se deben implementar en cada caso.
- Como objetivos secundarios, se introduce al alumno a conceptos como seguridad alimentaria, planes generales de higiene, y la actual gestión de residuos.
- Finalmente se informa sobre la donación (redistribución) de alimentos, su normativa, tipos de entidades autorizadas, obligaciones y funciones de las entidades, así como la clasificación de los excedentes alimentarios para su redistribución.

Qué incluye este contenido:

- 1 Modelo descargable de Plan de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario
- 1 Modelo de acuerdo para la donación de alimentos
- 20 Supuestos prácticos
- 18 Vídeos.
- 10 Recursos descargables (presentaciones, infografías, etc.)
- Glosario de términos con definiciones clave.